

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante BIENESTAR INSTITUCIONAL	
		Vigencia 2023	No. Solicitud 2791
		Pagina 1 de 2	

Fecha de Solicitud: 08 de Mayo de 2023

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DEBE GARANTIZAR LOS PROCESOS MISIONALES DEL CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL ENMARCADOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2018- 2030 PARA DAR CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. DENTRO DE LAS METAS, SE RESALTA EL TRABAJO POR MANTENER Y ELEVAR LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD Y ALCANZAR EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL, LOGRAR AUMENTO EN LA SATISFACCIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA FRENTE A LAS EXPECTATIVAS DEL BIENESTAR ESTUDIANTIL Y LOS PROGRAMAS QUE DESDE ALLÍ SE OFRECEN. EN ESE SENTIDO Y TENIENDO EN CUENTA QUE BIENESTAR INSTITUCIONAL TIENE COMO FUNCIONES DE LA DEPENDENCIA ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO 010 DE 1996 POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL EL CUAL ESTABLECE QUE ES DEBER DE LA UNIVERSIDAD, Y DEL CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL EN PARTICULAR, ADELANTAR PROGRAMAS DE BIENESTAR ENTENDIDOS COMO EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE ORIENTAN AL DESARROLLO FÍSICO, PSICO-AFECTIVO, ESPIRITUAL Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (...) Y (...) ESTIMULAR Y FOMENTAR LA ADOPCIÓN DE UNA CULTURA DEL DESARROLLO Y PREVENCIÓN DE LA SALUD FÍSICA, MENTAL Y ANÍMICA DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIVERSIDAD.

SEGÚN LO EXPUESTO, PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE ALTA CALIDAD ES UNA PRIORIDAD DENTRO DE LA POLÍTICA DE BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA E INTEGRAL A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

EL CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL TIENE LA RESPONSABILIDAD DE TOMAR LAS ACCIONES PERTINENTES Y NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS DE CALIDAD PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, QUE RETORNE A LA PRESENCIALIDAD. POR ESTA RAZÓN ES NECESARIO E INDISPENSABLE TENER EN BUEN FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS CON LOS QUE SE CUENTAN EN LAS DIFERENTES SEDES DONDE SE PRESTAN LOS DIFERENTES SERVICIOS, DE ESTA MANERA SE DEBE REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO EN LA PRESENTE VIGENCIA Y DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ESPECIFICACIONES TECNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: ORDEN DE SERVICIO	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: CELEBRAR UN CONTRATO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS DIFERENTES EQUIPOS PERTENECIENTES AL GRUPO FUNCIONAL DE DESARROLLO HUMANO, EN EL ÁREA DE LA SALUD - MEDICINA Y ODONTOLOGÍA, INCLUYENDO LA RECARGA DE LOS TANQUES DE OXÍGENO QUE SE ENCUENTRAN EN LAS SEDES DEL CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

Duración: SIETE MESES

Valor Estimado: \$40,629,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: JOSÉ IGNACIO PALACIOS OSMA

Dependencia: BIENESTAR INSTITUCIONAL

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-01-002-02-02-08-0007-	Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico	\$40,629,000
CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD	
1408 Bienestar Institucional	2.2 PROCESOS DE APOYO A LO MISIONAL	\$40,629,000

MARCO LEGAL

- * ACUERDO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO NO. 003 DE 2015, POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
- * RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 262 DE 2015, POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL ACUERDO NO. 003 DE 2015, ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.
- * RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 011 DE ENERO 12 DE 2023, POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA Y SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAS NATURALES EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.


REQUISITOS MINIMOS



SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
BIENESTAR INSTITUCIONAL

Vigencia **No. Solicitud**
2023 2791

Secuencia	Requisito	Observaciones
ANEXOS		
Secuencia	Descripción	Observaciones
 JOSE IGNACIO PALACIOS OSMA Firma del Responsable de la dependencia solicitante		